

San José, 01 de diciembre, 2020.

**MCJ-CPAC-DG-882-2020**

Señora  
Sylvie Durán  
Ministra  
**Ministerio de Cultura y Juventud**  
S.M.

Estimada señora Ministra:

Por este medio me permito saludarla y a la vez informarle que el Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC) adquirió recientemente un camión para ser utilizado en las producciones del CPAC, con rampa hidráulica y furgón seco, en función del traslado de distintos artículos (tarimas, todos, sillas, mesas, escenografías, etc), los cuales se requieren para movilizar a diversos lugares en los que se realizan los eventos artísticos durante el año, este camión nos permite agilizar nuestro accionar y no esperar a recurrir a préstamos a otras instancia, y a la vez, nos permite cumplir con el acatamiento del Decreto Ejecutivo N° 38002-CH, que especialmente en el Artículo 2 cita:

*Artículo 2º-El Centro de Producción Artística y Cultural será el encargado de la producción y ejecución de festivales y eventos artísticos-culturales de alta calidad y proyección nacional e internacional, que propician el reconocimiento de la diversidad y el diálogo cultural, la salvaguarda del patrimonio nacional, el estímulo a la creatividad, el fomento a las expresiones artísticas y culturales, el acceso y participación democrática de todos los habitantes a la creación y consumo cultural y que contribuye al desarrollo económico y social, creando espacios y oportunidades que promuevan relaciones sociales más fraternales, seguras y responsables entre las personas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.*

Desde el CPAC, conocemos las limitantes que se cuentan en materia de disponibilidad de plazas, pero agradecemos se pueda atender esta solicitud, para requerir un puesto de **Operador Móvil 2**, con el fin de poder darle uso al camión, ya que no contamos con personal para cumplir esta función ni con la experiencia pertinente, ya que el funcionario debe tener experiencia en el manejo de camiones y contar con la licencia tipo 2 (B2).

Agradezco el apoyo que nos puedan brindar.

Saludos cordiales,

Ada Acuña Castro  
**Directora**  
**Centro de Producción Artística y Cultural**

Cc. Sr. Dennis Portuguese, **Viceministro administrativo del MCJ.**  
Sra. Xinia Salazar, **Gestora Institucional de Recursos Humanos a.i.**  
Sr. David Sánchez, **Administrador.**  
Archivo-Copiador